

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 2 de Diciembre de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.509

KRUGER

Y EUPORA

La atención que solicitan de nosotros las cuestiones que en la actualidad se debaten en el Congreso de los diputados, ha sido causa de que no hayamos consagrado el espacio debido a la impresión que en Europa está causando el viaje de Krüger.

La cuestión, aunque interesante de un modo inmediato para las repúblicas sudafricanas, interesa también a todos los pueblos débiles, por las aplicaciones que puedan tener máximas de derecho internacional invocadas por el respetable presidente del Transvaal.

Una vez más las cancillerías se cruzan de brazos ante los abusos y violencias de la fuerza, como ocurrió también en el caso reciente de la guerra entre España y los Estados Unidos?

Pues entonces nadie está seguro, y hasta en el caso de agresión más arbitraria, el débil sucumbirá, quedando triunfantes la rapacidad y la violencia.

No militamos entre los que creen que la guerra del Transvaal, por parte de Inglaterra, ha sido completamente caprichosa, pues de antiguo venían existiendo pleitos y luchas de predominio que podían fácilmente producir el incendio.

Es, sin embargo, notorio, que con excepción de los ingleses que residen en aquellas Repúblicas, todos los demás habitantes, los más adictos a sus magistrados legítimos aborrecen la dominación extranjera y desean ser libres a la sombra de sus instituciones peculiares.

A Inglaterra misma no conviene en estas condiciones ocupar un país en que la opinión le es hostil, y por tanto debiera buscarse un temperamento que, respetando la autonomía de los boers, garantizase a los ciudadanos ingleses residentes en el Transvaal hace bastantes años, el ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

Por lo las Cancillerías de Europa atenderán los ruegos de intervención formulados, con firmeza digna del mayor respeto, por el presidente Krüger?

Ya es bastante que las Cámaras francesas hayan votado los Mensajes de simpatía que conocen nuestros lectores; y además, ha sido una coincidencia, que no ha dejado de llamar la atención, que el *Diario Oficial* de la República francesa, a raíz de la visita del presidente Krüger y del voto de las Cámaras, haya publicado el texto de la Convención de Ginebra; cuyo art. 3.º, al hablar del derecho de interponer buenos oficios en lances de guerra, añade «que el ejercicio de este derecho no podrá nunca ser considerado como acto poco amistoso por una u otra de las partes en litigio».

Se ha traducido este suceso y otros aún más expresivos, como indicio favorable a las pretensiones de Krüger, y varios importantes periódicos de Europa creen además que también en Berlín, cuando allí llegue el anciano magistrado del Transvaal, el recibimiento popular será muy benévolo, aunque falta saber si del propio modo apreciará la cuestión el gobierno del Emperador.

Los gobiernos, en general, claro es que continúan mostrando reservas poco halagüeñas para las pretensiones del presidente Krüger; pero tal podría ser la presión de las Cámaras y de los pueblos, que al fin se modificara aquella actitud, y como al gobierno inglés no puede convenir la continuación de la guerra, ante el temor de un cambio de rumbo en la opinión, y estar satisfecha su susceptibilidad con las victorias alcanzadas, no sería absurdo que en período no lejano se buscara un temperamento

que, dejando a salvo la dignidad de la Gran Bretaña, satisficiera en una buena parte las aspiraciones de los transvaalenses.

LA MENDICIDAD EN MADRID

El alcalde, señor duque de Santo Mauro, como presidente de la Asociación Matritense de Caridad, ha hecho un llamamiento al pueblo de Madrid, para ver si pueden remediarse los males de la mendicidad.

He aquí la notable circular a que nos referimos:

«La Asociación Matritense de la Caridad, cuya presidencia corresponde al alcalde de Madrid por su reglamento, tiene alejados de las calles cerca de 700 mendigos; dentro de breve plazo, con profundo sentimiento suyo, habrá de devolver en gran parte, si no en toda, ese contingente de desgraciados a las plazas y calles donde los recogió.

Para atender a sus obligaciones actuales, requiere más de 17.000 pesetas mensuales, y solo cuenta con 8.000 de suscripción; déficit que, desde el primer momento, se ha venido cubriendo con los donativos eventuales, ya agotados. Para dejar completamente libre Madrid de esos infelices lisiados de cuerpo y enfermos de voluntad, muchos de ellos, requiere no menos de 40.000 pesetas de recursos fijos, permanentes, que jamás tuvo.

Quiere el vecindario de Madrid acudir a remediar esa grave necesidad, a levantar el aspecto de su población, limpiándola de una plaga que la deshonra, y hacer esto tranquilo la conciencia de que no le faltará albergue ni mesa a aquellos que imploraba una y otro directamente de él.

Ayúdenos a buscar esa suma necesaria. Quiere, por el contrario, distribuir por sí mismo, a impulso de su capricho y de su desprendimiento, la limosna callejera, mal repartida y poco agradecida? Resignese el público a que las más importantes arterias de la capital sean lugar escogido para ejercer su industria por cuantos tengan por necesidad ó conveniencia el oficio de solicitar limosna.

El deseo de previsión, de orden, de decoro y no ciertamente de falta de caridad, son los impulsos a que obedecen las naciones y los pueblos civilizados al prohibir la mendicidad en la calle; por lo contrario, la tolerancia de esta plaga, el hábito de esa fácil limosna, son sólo patrimonio de una pequeña parte de Italia, de Oriente y nuestro.

Trátase, pues, de un verdadero plebiscito pedido casi tanto a la cultura como a la caridad; los votos en favor de uno u otro procedimiento serán las suscripciones; ellas señalarán a vuestro alcalde cuál es el derrotero que queráis que siga.

Los términos del problema son bien claros: ó el sacrificio, ó una suma de 40.000 pesetas mensuales y sus calles en situación análoga a las de otras ciudades del continente, ó el silencio y la indiferencia, y con ellos, sumado al número de los que hoy persiguen al transeúnte, que esperan al que va en coche, que solicitan a la puerta de los establecimientos, que forman parte del grupón que se conversa, el de todos aquellos mendigos que en cantidad insuficiente, pero considerable, tiene recogidos la Asociación.

Para nosotros la elección no es dudosa, y confiamos que al presentar con toda claridad la situación, no hacemos sino adelantarnos a los deseos del pueblo de Madrid, cuya aspiración es conocer la verdad para practicar sus deberes de ciudadano y ejercitar sus sentimientos de caridad, son harto conocidos de cuantos componen el Consejo, facilitándonos esto la misión que se han impuesto de tender la mano en nombre y para bien de los verdaderos pobres de esta corte.

Espero que mi ruego no quede desoído por usted y, en nombre del Consejo y en el mío, le anticipa las más expresivas gracias en afectuoso S. S. Q. S. M. B.—El duque de Santo Mauro.

LOS TRANSPORTES POR FERROCARRILES

Los carbones

Como consecuencia de la instancia elevada al ministro de Agricultura por las Compañías de ferrocarriles, relativa a la real orden de 18 del mes pasado, en la que se procuraba remediar las dificultades que vienen entorpeciendo el transporte y de las razones por aquellas expuestas, el ministro ha dictado una nueva real orden, que hoy publica la *Gaceta*, y cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los plazos para la carga y descarga de carbones, cok, mineral y remolacha se reducirán a doce horas hábiles cuando el transporte de las referidas mercancías se haya aplicado una tarifa especial, con arreglo a cuyas cláusulas aquellas operaciones sean de cargo de los remitentes ó consignatarios.

donde, a su juicio, la acumulación de mercancías hiciera necesaria ó conveniente, así como para decretar la cesación de sus efectos una vez restablecida la normalidad de la circulación.

Y que la suspensión de facturaciones a que se refiere la regla tercera la dispongan bajo su responsabilidad las divisiones de ferrocarriles con toda la rapidez que el caso requiera, dando cuenta a la dirección de Obras públicas, quedando estimismo autorizados para anular tales suspensiones desde el momento que no resultasen indispensables.

EL GENERAL WEYLER

El por qué de la visita

Leemos en *El Globo*:

«Hace unos días se hizo eco la prensa de una visita que, con carácter reservado, había realizado al presidente de la Audiencia de Madrid el general Weyler.

Dijose que dicho general, hablando con un exministro, había pronunciado las siguientes palabras: *Se comete una verdadera iniquidad...*

Comentáronse, naturalmente, dichas palabras, no sólo por la persona que las dijo, sino por su propia importancia.

Parece que hace unos meses se dieron órdenes a la policía para que vigilara a cierta personalidad que, a los ojos del Gobierno conservador, era sospechosa.

Poco tiempo después dicho personaje fué nombrado para un alto cargo, con la afluencia y beneplácito del Gobierno, que hasta entonces había tenido en entredicho.

Era natural que cesara ya la vigilancia ejercida cuando la persona vigilada estaba en posesión de un puesto delicadísimo y lleno de responsabilidades; pero ocurría todo lo contrario, y al darse cuenta el aludido de la conducta que con ella se estaba siguiendo, quiso impedir que continuara.

El general Weyler visitó al presidente de la Audiencia de Madrid para protestar de esa vigilancia y conseguir que desapareciera, porque los vigilantes pertenecían a la policía judicial.

LOS "YACHTS" DE LOS SOBERANOS

En los tiempos actuales, el poseer un yacht constituye la última palabra del lujo; pues sabido es que sólo los archimillonarios y los soberanos pueden costear los enormes gastos que esos palacios flotantes originan.

El yacht que posee el Emperador de Rusia, y que se llama *Estrella Polar*, es el más suntuoso que existe y el que mayor suma ha costado hasta ahora.

Su augusto dueño pagó por él cinco millones de duros y en el adorno interior invirtióse también una crecida cantidad. Sobre cubierta, tiene un salón hecho de mármoles blancos, encarnados y negros, con una preciosa fuente, también de mármol, en el centro. Los salones, dormitorios y cuartos de baño son lujosísimos y en su construcción han entrado las maderas más raras, alternando con mauliquitas, onix, ágatas y otras piedras análogas. Las telas que cubren algunas paredes y muebles son de riquísima seda con bordados.

Además de este magnífico yacht el Czar posee otros cinco de menor categoría. De estos es el que más usa S. M., es el llamado *Estandarte*, de 4.334 toneladas. Su coste fué de dos millones quinientos mil duros y se distingue en su interior por un extremado confort. Todo él está alumbrado por la electricidad y las cámaras de que consta han sido distribuidas y amuebladas, según indicaciones de la misma Emperatriz, que quiso elegir las maderas preciosas de que hablan de forrarse las paredes. En este yacht hay dos lindos departamentos destinados a las princesitas.

Nadie ignora que el Emperador de Alemania es un consumado marino, y con justicia puede mostrarse orgulloso de su yacht *Hohenzollern*, el cual fué construido expresamente para Guillermo II, quien trazó por sí mismo el diseño y los principales detalles. Este barco, que mide 300 pies de largo, costó cuatro millones de marcos, esto es, un millón de duros. Su belleza principal en el interior consiste en el comedor, que es un salón magníficamente decorado y el mayor que se ha construido en esta clase de barcos.

El rey Jorge de Grecia es el monarca que pasa mayor tiempo del año a bordo de su yacht. S. M., que es marino de profesión, manda por sí mismo su yacht, el cual se llama *Aphrodite*, y es notable por su extremada ligereza.

La reina Olga de Grecia tiene el grado de almirante en la marina rusa, y es la única dama en el mundo que puede ostentar dicho título, a que le han hecho acreedora sus grandes aficiones y conocimientos navales.

Otro de los soberanos que verifican numerosas excursiones por mar, es el rey Leopoldo de Bélgica, dueño del precioso yacht *Alberta*. Mide éste trescientos pies de largo, y su coste no ha bajado de dos millones y medio de duros. La distribución interior es magnífica, y de ella se muestra justamente orgulloso su majestad. El comedor tiene una preciosa cúpula de cristales pintados, y el dormitorio del soberano lo constituye una estancia sumamente espaciosa, que ocupa todo el ancho del barco, y que está decorada al estilo veneciano, en los colores blanco y azul, con tanto gusto como riqueza. Esta cámara se distingue también por la elevación de su techo.

El yacht de la reina de Inglaterra, denominado *Victoria and Albert*, aun cuando es un magnífico barco, se encuentra ya anticuado y no puede compararse a los anteriormente descritos. Está construido todo de madera, siendo su aspecto exterior sumamente hermoso. En el interior, distribuido cuando se construyó para que S. M. viajara con su augusto esposo y sus tiernos hijos; hay espaciosos departamentos.

El príncipe de Gales posee un yacht llamado *Osborno*, que mide 253 pies de largo, y está ahajado con extraordinario lujo y comodidad.

A pasar de que el Khedive de Egipto es

poco aficionado a los viajes por mar, su alteza posee uno de los mejores yachts que cruzan el Océano. Llámase el *Mahrona*, y es de 4.500 toneladas.

Hablaremos en último lugar del yacht perteneciente al rey de Siam, barco que por su extraordinaria magnificencia supera a todos los existentes. Su nombre es *Maha-chaku*, que quiere decir literalmente *La embarcación más hermosa*.

El rey gasta continuamente grandes sumas en el embellecimiento interior de su yacht, por el cual pagó cinco millones de duros. Su aspecto exterior es el de un buque de guerra, en cuyos extremos se levantan dos torres, provistas de cañones Armstrong, que se cargan por la culata.

En cuanto al interior, baste decir que encierra todas las riquezas y esplendores de los palacios orientales.

El sostenimiento de los yachts de recreo representa una suma crecidísima. Un barco de 3.000 toneladas cuesta por su sostenimiento durante un año entero, 250.000 duros, cifra que no parecerá exagerada al saber que el mismo Vanderbilt ha declarado recientemente que en una excursión de ocho meses que hizo en su yacht *Valiant* gastó la suma de 113.000 duros.

Como podrá suponerse, el sostenimiento de los yachts reales es aún más costoso, calculándose, según datos comprobados, que el Czar de Rusia gasta durante sus viajes marítimos 5.000 duros diarios.

Más de una vez, los emperadores y los reyes han declarado que el placer de poseer un yacht se hace demasiado caro.

LA

TRIQUINA EN MURCIA

Nuevos casos

Murcia 1.—El día de hoy ha sido de dolorosas impresiones en toda la población y de duelo general en el populoso barrio de San Antonio, donde se encuentran casi todos los enfermos de triquinosis.

Esta mañana han fallecido tres de los atacados.

Otros se encuentran en estado de suma gravedad.

A varios de los que se han agravado hoy, han sido administrados los Sacramentos.

También han sido conocidos hoy dos casos nuevos.

Hoy se ha recibido aquí la noticia de que la persona que marchó a Vélez Rubio atacada de triquinosis, se encuentra en grave estado.

En la noche se calcula que habrá unos 20.000 cerdos, que se teme que sigan vendiéndose.

Telegrama oficial

Según telegrama oficial del gobernador de Murcia, la triquinosis sigue estacionada, sin que hayan ocurrido nuevos casos, ni tampoco ninguna defunción.

También participa que ha prevenido a los alcaldes y subdelegados de medicina que vigilen y den cuenta de cualquier alteración de la salud pública.

Precauciones en Barcelona

Barcelona 2.—Según telegrama recibido de Murcia por el doctor Ferrán, está comprobado que la enfermedad allí existente es realmente la triquinosis.

Por esta razón el Ayuntamiento de Barcelona no enviará ya a dicha ciudad la comisión de médicos que había acordado a propuesta del alcalde.

Se ha acordado una visita de inspección a los establecimientos que expenden embutidos.

También ha sido convocada la Junta de Sanidad para tratar de estos asuntos.

Veterinario a Murcia

El profesor veterinario D. Dalmacio García saldrá para Murcia comisionado por el señor ministro de la Gobernación para inspeccionar el servicio de reconocimiento de carnes y remediar las deficiencias que encuentre.

Analizadas las vísceras enviadas desde Murcia al Instituto de Bacteriología de Alfonso XIII, ha sido encontrada la triquina por el doctor Mendoza, que dará el dictamen correspondiente encomendado por la Dirección general de Sanidad.

La Capitanía general de Aragón

Zaragoza 1.—Se ha celebrado una junta magna, a la que ha asistido nutrida representación de todo Zaragoza, y que ha sido presidida por el alcalde, Sr. Laguna, el rector, el arcobispo y el senador señor Moncasi.

El Sr. Laguna dió a conocer la buena disposición en que está el ánimo del ministro de la Guerra para satisfacer las pretensiones de Aragón.

Pronunciaron discursos los Sres. Caballero, Moncasi, Castiellón, el arcobispo y otros.

Leyóse el proyecto de Mensajes a las Cortes y a la Reina, que fué aprobado por unanimidad, y se acordó nombrar a los Sres. Jardiel, canónigo, y Castiellón, exdiputado a Cortes, para que, en unión de la comisión redactora del documento, escriban los Mensajes aprobados.

El Sr. Jimeno Rodrigo declaró que Aragón pide esto porque le acompaña la justicia, y en caso contrario se sacrificará gustoso como lo ha hecho en diversas ocasiones, comprendiendo que los motivos de interés regional son pequeños comparados con los intereses de la patria.

Mañana quedarán redactados ambos Mensajes y se enviarán a Madrid, ó quizá sea portador de ellos el propio alcalde.

EL GOBIERNO COLONIAL del Transvaal y el Orange

Londres 1.—La delegación en esta del Comité de vigilancia Sudafricana, ha remitido ayer a Mr. Chamberlain unas proposiciones relativas a la administración Sudafricana, comprendiendo incluso al gobernador de El Cabo, Sr. Alfredo Milner.

En dichas proposiciones se indica la sustitución de la administración autonómica por la administrativa militar.

Después de un intermedio de gobierno de las colonias por la corona, el Transvaal

y el Orange quedarán como colonias separadas.

D. Antonio María Fabié

Mañana hará un año que falleció en Madrid este ilustre hombre público, cuya memoria es por todos respetada, y a cuyo talento se hace hoy plena justicia.

Reiteramos a su viuda y a sus hijos con este recuerdo la expresión de nuestro pésame.

UN NUEVO SANTO

Fray Marcos Criado nació en Andújar y perteneció a la orden Trinitaria.

Llevado de su celo apostólico fué en tiempo de los moriscos a las Alpujarras a convertir a aquellos infieles, los cuales le dieron una muerte horrible.

Por sus virtudes y martirio, León XIII le elevó recientemente al honor de los altares, decretando su beatificación.

Esta acaba de celebrarse en Andújar con un solemne triduo, al que ha concurrido multitud de fieles.

La señorita Clara Roca

La señorita Clara Roca, hija del presidente de la República Argentina, y la señora Arana de Torres, fueron recibidas ayer por la Reina en audiencia privada.

El ministro de aquella República, señor Quesada, las obsequió anoche en la casa de la legación con una comida, a la que asistieron el Nuncio apostólico, el auditor monseñor Bavona, monseñor Zora de Bulech, el marqués de Valdeharrado, el señor Manzanera y la distinguida esposa de este último.

La señora Arana de Torres y la señorita Roca saldrán mañana lunes en el expreso para Sevilla y se embarcarán en Cádiz el día 7 en el vapor de la Transatlántica española *Alfonso XIII*, que los conducirá a Buenos Aires.

KRUGER EN EUROPA

Salida de Krüger de París

Francia y el arbitraje

París 1.—El *Journal Officiel* publica hoy un decreto promulgando la Convención internacional de La Haya.

Coméntase mucho la coincidencia de la publicación de dicho decreto con la partida de Krüger, y más después de haberse declarado dispuesto a aceptar el arbitraje.

Se hace resaltar el texto del art. 3.º, que dice:

«El derecho de ofrecer los buenos oficios ó mediación, pertenece por completo a las potencias extrañas al conflicto, aun durante el curso de las hostilidades.

El ejercicio de este derecho no puede ser jamás considerado como un acto poco amistoso, por una u otra de las partes en litigio.»

Detalles de la salida

París 1.—La comitiva de Krüger emprendió la marcha por la rue Lafayette, seguida de una multitud estuquiada.

Desde todos los balcones arrojaban flores y saludaban con el pañuelo.

Al llegar a la estación acercóse al coche de Krüger M. Crozier, director del Protocolo, para despedir a aquí en nombre de M. Loubet.

Después fueron pasando con el mismo objeto, Escudier, por el Consejo municipal; Cherioux, por el Consejo general; el diputado Bery, por el grupo de la defensa nacional, y gran número de senadores, diputados, consejeros generales y municipales.

Se presentaron además varias delegaciones de estudiantes.

Krüger se asomó muchas veces a la ventanilla, pronunciando palabras de agradecimiento.

La multitud seguía en sus aclamaciones, que mezclaba con gritos de «arbitraje! arbitraje!», a la vez que entonaba la Marsellesa.

Sonó por fin la campana, y los agentes de policía despejaron las inmediaciones del tren, que a la una y cincuenta se puso en marcha en medio de una inmensa ovación.

Krüger, muy emocionado, saludaba a la multitud, que se apiñaba en los muelles y que estuvo agitando los pañuelos hasta que hubo desaparecido el convoy.

En las tiendas y talleres se había concedido hoy a la dependencia que prolongase una hora el almuerzo para que asistiese a la manifestación en honor de Krüger.

En la frontera.—Discurso de Krüger.

Krüger ha sido aclamado en todas las estaciones del trayecto, especialmente en Saint Quentin.

En la estación de Jeumont, frontera belga, le despidieron las personas que le acompañaban desde París.

El senador Pauliat y el diputado Hugos le auguraron buen éxito en su empresa.

Krüger, contestando al discurso de Pauliat, presidente del Comité por la independencia de los boers, ha dicho:

«Muchas gracias, señores; vuestras últimas palabras quedarán grabadas en mi corazón.

He dicho adiós a París, a la gran ciudad que me ha recibido con todo esplendor y con gran simpatía en su admirable Hotel de Ville, donde me esperaba el Consejo municipal, y en las calles, donde me esperaba el pueblo.

Ahora me queda decir adiós a Francia, al querido país hospitalario, que añade a los largos años de mi vida una semana inolvidable donde dejo mi corazón.

Mi adiós a París no ha podido ser sino un gran grito de gaudium dirigido a todos, porque todos me han aclamado.

Mi corazón todavía hace sangre, y no volveré a estar bueno hasta el día que tengamos nuestra independencia y la garantía del porvenir, de un porvenir en que podamos ser con toda seguridad lo que que-

remos ser: un pueblo de trabajadores honrados y de valerosos defensores del suelo nacional.

Para que volvamos a tener nuestra independencia pacífica, nuestros hombres continuarán batallando y yo seguiré mi viaje; pero espero que Francia también continuará activamente la obra que ha inaugurado tan brillantemente recibiendo-me como a un amigo.

Me parece que hay ya un camino abierto: el del arbitraje; y esta palabra es ya el grito de la multitud. Que sea también el grito de los gobiernos.

Yo entiendo que en las tristes condiciones de la guerra actual, el arbitraje debe ser el producto de una deliberación seguida de una mediación amistosa de las potencias en favor de la paz, y sobre todo de la justicia, porque es sobre todo la justicia lo que yo reclamo.

La guerra debe acabar: lo exigen los intereses de nuestros pueblos y la causa de la humanidad; y como nosotros no la acabaremos depeniendo las armas, se impone la mediación.

Desembarcando en Francia, he hablado de la manera bárbara con que se hace esta guerra por nuestros adversarios; dejando Francia, quiero decir sobre este objeto dos cosas: Primera: hemos hecho llegar nuestras quejas a lord Roberts, y éstos nos ha prometido hacer cesar estas crueldades; pero es probable que él no haya sabido hacerse obedecer.

Sea lo que sea, la barbarie continúa. Quiero decir después, que yo me quejo como jefe de un pueblo, no como jefe de una familia, porque mi familia es tratada por lord Roberts con todo género de consideraciones, y yo no se le agradezco.

Terminando enviando un saludo a los otros gobiernos y a los otros pueblos.

Las últimas palabras del presidente son subterfugios por gritos de «Viva Kruger!» y por gritos entusiastas de «Vivan los boers!».

En Lieja

Desde Leumont hasta Lieja, el presidente Kruger fué objeto de vivas aclamaciones en todas las estaciones donde se detuvo el tren.

En Lieja las ovaciones han sido entusiastas; pero la afluencia de público era tan considerable, que se produjeron alborotos y atropellos. La gendarmería contuvo varias veces al público.

Estas manifestaciones se mezclaron con numerosos gritos de «¡Abajo los ingleses!» En este momento se corrieron las cortinas del vagón presidencial.

Al ponerse el tren en marcha, fué Kruger aclamado de nuevo.

Instantáneamente después algunos estudiantes, seguidos de unos 300 individuos, se dirigieron a la casa que habita el conde de Inglaterra, gritando: «¡Abajo los ingleses!» «¡Abajo Chamberlain!» «¡Viva el arbitraje!»

El conde, acompañado de su familia, se presentó en un balcón con lo cual se aumentó el vocerío, lo que cesó hasta que aquéllos se retiraron al interior.

IDEAS

SOBRE UNA ORGANIZACION DEL EJERCITO EN ESPAÑA

No se nos oculta, ciertamente, la dificultad de la cuestión en todas las naciones, y en España de un modo especial, tanto por la organización que hoy tiene nuestro ejército, debida a la ridícula e infame imitación de los demás ejércitos, de los que se han ido tomando lo que ha parecido, sin orden ni razón, sin contrastarlo por la práctica, sin detenerse a pensar si era aceptable para nuestro país y para nuestro soldado, y sin dar tiempo, por esa fiebre innovadora propia de los débiles, a que lo anterior se hubiese hecho camino ó se hubiese desacreditado, como por el carácter peculiar de nuestra raza, siempre dispuesta a la protesta, y hoy más aún con los mil intereses creados al amparo de las guerras y los desastres pasados y a los que hay que sacrificar, sin composición, si no queremos prepararnos un porvenir análogo, teniendo en cuenta que, entre el sacrificio total de la patria y el de los individuos, por muchos que éstos sean, no hay duda que aquélla tiene preferente derecho a la existencia.

Nótese que por esto decimos organización y no reorganización del ejército, queriendo así significar que hay que pensar y hacer algo nuevo, sin contemplaciones de ninguna clase, con toda energía, pensando en la utilidad común y no en el interés particular, teniendo en cuenta que se trata de España y no de otra nación, y evitando, por tanto, comparaciones e imitaciones perjudiciales, y no olvidando que en nuestra triste situación actual a lo que debe aspirarse es a tener orden en el interior que facilite un desenvolvimiento lento, pero seguro, de todos los elementos de la vida nacional, para que un día podamos volver a figurar dignamente en el puesto que nos corresponde.

Claro es que se hace doloroso descender de rango en el mundo; claro es que los intereses perjudicados han de protestar; claro es que se necesita gran fe para una obra cuyos resultados, aunque ciertos, son tan lejanos; y claro es, por fin, que la organización del ejército ha de correr unida a la de todos los demás elementos, pues sin el acuerdo de todos no hay vida posible; es decir, que es una obra inmensa, pero no insuperable, y hay que intentarla y acudir cada uno con su grano de arena para el bien común.

Esto nos proponemos. En nuestra insignificancia y sin salirnos de nuestra esfera, salvo indicar aquellos puntos de interés general cuya inmediata relación así lo exige sin prejuicios, sin apasionamientos, cargos ni censuras, teniendo en cuenta que los intereses creados prescriben todos ante la suprema salvación de la patria, haciendo más números áridos y conviccentes que discursos floridos, expendremos nuestra idea, no como única y perfecta, sino para que se estudie, discuta y corrija lo necesario y sea una especie de programa, cuyo desarrollo pueda convertirse en práctico.

Aun en las naciones en las que el ejército es objeto de preferente atención, se ha llegado a deslindar por completo el elemento activo de las reservas, quedando todavía por resolver la cuestión de si el primero ha de ser ó no voluntario. El estudio y el contraste sería largo y a cada conduciría; además, ya hemos dicho que queremos huir de imitaciones y comparaciones inútiles y atenernos a lo nuestro, y en esto resalta y es objeto de constante observación:

1.º Que nuestro soldado entra demasiado joven en filas, lo que produce una mortalidad excesiva, haciendo ficticio el número de hombres disponibles, debido, sin duda alguna, a la falta de educación física anterior.

2.º Que no tenemos organizadas las reservas, pues lo que así se llama no merece tal nombre.

3.º Que se impone el servicio, ó mejor,

la instrucción militar obligatoria, que además de evitar una cruel injusticia, es la base de la defensa nacional.

La evidencia de estas tres conclusiones es tal; la mayoría que las sostiene tan numerosa, que no debemos discutir con la exigida ó interesada minoría que las ataca, sino procurar sacar de ellas algo práctico y armonizarlas en provecho de todos.

La primera no tiene, por el momento, remedio. Mientras la educación sea lo que hoy es; mientras el niño, apenas balbuceando sus primeras palabras, sin desafiarse su naturaleza, sea sometido al martirio de la falsa ciencia, encerrado todo el día en clases, cuya ventilación es deficiente; violentado a no entregarse a los juegos propios de su edad, privado de sueño, de aire, de gimnasia, de expansión, de paseos... para estudiar (?), ó metido en un oscuro y malsano taller; y maltratado, para aprender un oficio, no es posible tener a los veinte años un hombre apto para ser soldado.

Para conseguirlo, sería preciso (y aquí sólo indicaremos a grandes rasgos el plan de educación primera, por considerarlo relacionado con nuestro objeto) que, hasta los siete años, el niño se desarrollara libremente; de siete a doce, se empiece a combinar la parte física (gimnasia, natación, carrera, equitación, esgrima...) con la intelectual (gramática, aritmética elemental y religión, poco, pero bien aprendido); de doce a dieciocho, se continúen los ejercicios físicos y se estudie un bachillerato práctico (un idioma europeo y árabe, lógica elemental, retórica, historia y geografía, aritmética, álgebra, geometría y trigonometría elementales, física, química, historia natural, agricultura, industria, derecho usual, teneduría de libros y prácticas de laboratorio, talleres y comercio); ó el aprendizaje de un oficio, con asistencia forzosa a la Escuela de Artes y Oficios, y a los dieciocho, la instrucción militar para todos, que entonces estarían aptos para ella, prohibiendo empezar ninguna carrera, ni establecerse en ninguna industria, ni practicar ningún oficio, sin tener veinte años cumplidos y la instrucción militar completa.

Este esbozo basta para comprender que se necesita tiempo para que de jóvenes puedan ser soldados, y que hoy por hoy es completamente inadmisibles y hasta expuesto y criminal admitir reclutas de diecinueve ó veinte años. Con aumentar la edad no se resuelve la cuestión de resistencia física, pues la naturaleza, atrofiada por la actual educación, decae aún más en esa edad por los vicios prematuros, y en cambio se agrava la cuestión social de que faltan brazos para la agricultura y la industria, y de la resistencia con que acogerían este retraso los que siguen una carrera (toda obra del mismo error, pero que, como decimos, no desaparece en un día). Es, pues, preciso, buscar una solución, y la única que se presenta es tener soldados voluntarios de veinticinco á treinta y cinco años.

Proponemos, no discutimos, y esto nos evita contestar á los enemigos del voluntariado. Conocemos sus desventajas y apreciamos sus ventajas, y como por el momento el único camino debe sólo procurarse, disminuir aquellas y aprovechar estas.

Sobre tal base de que el elemento activo del ejército está compuesto de voluntarios, quedan por determinar las condiciones en que han de serlo y el número de soldados que ha de constituir este núcleo.

Las condiciones no pueden ser otras, sino que el soldado sea útil y esté satisfecho de serlo.

Para lo primero, puede abrirse un alistamiento de hambres de veinticinco á treinta y cinco años, sanos, robustos, de buena conducta y que se enganchen por cinco años, pudiendo hacer reenganchos sucesivos de igual tiempo, hasta cumplir los cuarenta y cinco años, á cuya edad, si hubiesen servido los veinte años, tendrían derecho, previo un ligero examen, á todos los destinos del Estado inferiores á 2.500 pesetas, y mientras sirvan han de sujetarse á una rigurosísima disciplina y á una constante práctica de la profesión.

Para lo segundo han de estar bien pagados, dándoles un sueldo anual mínimo de 750 pesetas á los soldados, 950 á los cabos y 1.250 á los sargentos en los cuerpos á pie (800, 1.000 y 1.300 respectivamente en los cuerpos montados) durante los cinco primeros años, y prudenciales aumentos por los reenganchos, de cuyos haberes se les descontaría su vestuario en los cinco años, pero no el equipo ni armamento.

Este insignificante descuento les hace dueños del vestuario, lo que tiene indudables ventajas para ellos y para el Estado.

Abdolan-ben-Uriz.

(Continuará)

Choque de trenes

Mora 1.º.—A las tres y quince de la mañana ocurrió en la estación de Manzanares un choque entre los trenes de mercancías 226 y 241.

Resultó un maquinista con leves contusiones.

Los demás, sin novedad. Quedaron las dos máquinas destrozadas. A las seis llegó de Ciudad Real un tren de socorro, y á las ocho de la mañana se dió vía libre.

Pérdida de un buque

Bilbao 1.º.—El bergantín goleta Dolores, de la matrícula de Santander, que venía á refugiarse en este puerto, huyendo del temporal, embarrancó en el banco del Noroeste.

La tripulación, compuesta de cinco individuos, se salvó en un bote. El buque se considera perdido. Llevaba cargamento de mineral.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Entre Bolivia y Chile

Londres 1.º.—El Daily Mail de hoy publica un cablegrama de Valparaiso dando cuenta de que el Congreso de Bolivia ha decidido no ceder en el conflicto existente con Chile en el asunto del territorio que reclama.

Témese que esto pueda dar lugar á la declaración de guerra entre ambos países.

Los boxers nuevamente en Tientsin

Londres 1.º.—Según noticias recibidas de Shanghai, y merced á informes de origen chino, recibidos en dicho punto, se sabe que reina una gran inquietud en Tientsin, por asegurarse que los soldados boxers están regresando secretamente á dicho punto, lo cual hace temer nuevos desórdenes cuando el puerto quede cerrado por los hielos.

La salud del Czar

Londres 1.º.—Las últimas noticias de la salud del Czar son bastante satisfactorias.

La Czarina madre sale hoy de Copenhague para Livadia.

La lotería de Navidad

A pesar de constar el sorteo de la lotería de Navidad de 35.000 billetes, al enorme precio de 1.000 pesetas cada uno y de 100 pesetas el décimo, ha ocurrido lo que no había pasado en los años anteriores; que el día 1 de Diciembre, es decir, veintidós días antes del sorteo, en las Administraciones de loterías no hay ya billetes para la venta.

Sólo se podrán adquirir, pues, los que se desvalvan de las provincias.

D. Eduardo Palanca

En Málaga ha fallecido el Sr. D. Eduardo Palanca, ministro que fué de Ultramar en uno de los gabinetes republicanos, y diputado á Cortes en varias legislaturas durante la época revolucionaria.

Había desempeñado la primera vicepresidencia del Congreso, y figuró como decano del Colegio de abogados de Málaga.

Su nombre va unido á los acontecimientos del 3 de Enero, pues momentos antes de la entrada de las tropas en el Congreso, el Sr. Palanca era designado por elección para la jefatura del Poder Ejecutivo, la más alta magistratura del poder en aquella época.

Cayó la República, y el Sr. Palanca se condenó voluntariamente al ostracismo, en el que ha vivido un cuarto de siglo sin disputar posiciones ni honores, alejado casi totalmente de las luchas políticas y hasta del trato social.

Aunque considerado siempre como málagaño y como uno de las glorias de aquella provincia, el Sr. Palanca había nacido en la de Valencia el año 1834. Siguió y acabó la carrera de abogado en la Universidad de Granada.

TRIBUNALES

Muerta por un carro.—Absuelto

Ante el tribunal popular ha comparecido ayer tarde en la sección tercera Nicolás Jiménez García, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

El hecho de autos ocurrió el 13 de Octubre del año anterior, en la calle de Santa Engracia, en que el procesado yendo guiando un carro de una fábrica de cervezas, atropelló á doña Dolores Grachi, de setenta años de edad, sorda, la que murió al poco tiempo.

Antes de terminar la prueba, el fiscal señor López Oyerzabal retiró la acusación, siendo absuelto Nicolás por el Tribunal de derecho.

Otras absoluciones

En la sección primera comparecieron ayer tarde dos procesados acusados de hurto de sebo. En vista de no resultar cargo alguno contra ellos, el fiscal Sr. Urbina retiró la acusación, siendo absueltos por la Sala.

EL TEATRO

Dirigido por los distinguidos escritores D. José del Perojo y D. Salvador Canals, ha empezado á publicarse *El Teatro*, periódico nuevo en nuestro país y llamado á gozar de larga y próspera vida. Se dedicará exclusivamente á las obras teatrales, las cuales examinará detenidamente, dando á conocer gráficamente sus más interesantes escenas y sus personajes principales.

El primer número, que tenemos á la vista, es precioso.

Tiene el mérito de que el tricolor, lo mismo que los demás grabados é impresiones, están hechos en España, en los talleres de *Nuevo Mundo*, siendo la primer revista que en nuestro país se publica en esas condiciones.

Contiene el primer número excelentes fotografías de *Los Galates*, *La reina y la condesa*, *El loco Dios* y *Gimnasio modelo*, cuatro retratos de la Dusa y otro de la Tetrazzini, y otros tres hermosos de María Tabau, Matilde Moreno é Isabel Brá.

El número cuesta 50 céntimos.

LA "GAZETA"

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Hacienda

Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

Gobernación

Real orden resolutoria de una consulta formulada por la comisión provincial de Cuenca respecto á la forma de llevar á cabo el repartimiento entre los pueblos de la provincia para atender con su producto á la conservación del edificio y caseros de la Audiencia provincial.

Otra resolutoria de instancias presentadas por varios vocales médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento en solicitud de si han de seguir ejerciendo dichos cargos para el reemplazo del año próximo.

Agricultura

Real decreto creando un Cuerpo consultivo, con la denominación de Consejo de Minería, en sustitución de la Junta facultativa del mismo ramo, que queda suprimida.

Y modificando varios artículos del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de Minas, de que dimos cuenta oportunamente.

Nombrando comisario regio de Agricultura de la provincia de la Coruña á don Francisco Posse y Nicolich.

Idem jefe de Administración de cuarta clase, oficial de la de terceros de la secretaría del ministerio de Agricultura, á don Jenaro Alas y Ureña.

Ascendiendo en el cuerpo de ingenieros de minas á ingeniero jefe de primera clase, á D. Marcial Olavarría, y de segunda á D. Torcuato Josué.

Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Ampurdán, en Figueras.

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernación

Reales ordenes resolutorias de expedientes relativos á exenciones del servicio militar.

Otra declarando que los gastos causados por los reclutas declarados inútiles á consecuencia de las enfermedades sufridas después de su ingreso en Caja, corresponden al ramo de Guerra.

Otra disponiendo que por los doctores civiles se remitan á los gobernantes de 25 de Diciembre de este ministerio, dísticos á que se refieren, las hojas estaglamiento de que se refiere el art. 44 del rebojo.

Instrucción pública

Admitiendo la dimisión á los consejeros

de Instrucción pública D. Antonio Maurá y D. Francisco Pradilla, y nombrado para sustituirles á D. Juan Uña y conde de Valencia de D. Juan.

Nombrando á D. Federico Schwartz y Luna catedrático numerario de Lengua y Literatura latinas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Idem á D. Hermenegildo Giner de los Ríos catedrático numerario de Lengua y Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Real orden disponiendo se consideren jubilados desde el 31 de Octubre último los profesores que se expresan.

Otra disponiendo que la aprobación de los itinerarios de visita que con arreglo á reglamento deberán presentar los inspectores provinciales de primera enseñanza corresponden á los rectores de los distritos universitarios.

Agricultura

Real decreto autorizando al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo el crédito agrícola.

Real orden dictando reglas para facilitar los transportes por las vías férreas.

ESTADÍSTICA

DE VALORES DECLARADOS

El celoso director general de Correos y Telégrafos, señor marqués de Portago, ha tenido la atención de remitirnos una curiosa estadística del movimiento de valores públicos remitidos por el correo, durante los diez primeros meses del año actual.

En la administración de Madrid han circulado en dicho tiempo 1.337.917.199,88 pesetas, distribuidas en 118.147 envíos.

Sólo en la corte se han expedido 26.779 cartas con valores declarados y 3.892 objetos asegurados para el interior del reino, y 4.146 cartas para el extranjero. Estos tres grupos han proporcionado al Tesoro un ingreso de 78.396,90 pesetas.

La correspondencia de esta clase recibida en Madrid consistió en 48.894 cartas, que contenían 110.043.502,01 pesetas y 1.950 objetos asegurados por valor de pesetas 1.284.074,90, procedentes del interior del reino, y 5.276 cartas del extranjero, con 4.674.854,50 pesetas.

Además han circulado en tránsito 23.079 cartas con 39.226.596 pesetas, y 2.048 objetos asegurados en 52.142.

El servicio oficial que la administración de Correos ha prestado gratuitamente, está representado en la estadística á que nos referimos por 1.922 cartas expedidas con 460.839.912,33 pesetas; 1.955 pliegos recibidos con 213.931.015,90 pesetas, y 4.206 envíos de títulos de la Deuda designados á la conversión ó procedentes de ella, con un valor total de 415.430.080 pesetas.

De los 116.147 envíos mencionados, sólo se han extraviado tres: uno de 5.000 pesetas, en una administración subalterna, y otro de 500 francos, cuyo expediente está en tramitación.

Han prestado servicio de valores en la Central diez empleados, cuyos sueldos suman 14.750 pesetas anuales.

Por sus manos han pasado centenares de millones en poco tiempo, y como en Correos todo empleado responde de los valores que recibe, resulta que han afrontado una responsabilidad pecuniaria de 1.337 millones de pesetas en un plazo de diez meses.

El servicio se ha hecho sin incidentes, y así debe consignarse en elogio de aquellos funcionarios que con tanto celo é integridad cumplen las funciones que les están encomendadas.

Al menudeo

Retirados de Guerra y Marina

El general Anzar ha entregado á la Mesa del Congreso una exposición de los retirados del ejército y de la armada, residentes en Cartagena, pidiendo la supresión de la Dirección general de Clases pasivas y que se les asigne desde el próximo año el tercio de sus sueldos que disfruten con arreglo á la ley de 1893, pasando á depender de los respectivos ministerios.

CHAMPAGNE DE KOLA

Saludable económico. Salvador Aranda, Vago LICORERO, el mejor digestivo.

La liga marítima

Todos los que estén conformes con la idea de constituir en nuestra patria una Liga Marítima Española, pueden asistir ó hacerse representar en la Asamblea general que el domingo 16 del actual se ha de celebrar en uno de los salones del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas.

En esta Asamblea general se acordarán los estatutos por que ha de regirse dicha Liga, y se elegirá también la primer Junta directiva de la Asociación.

EDICION DE LA NOCHE

LA PESCA EN GALICIA

Director CORREO. Vigo 2.

Mañana sale para esa corte una numerosa representación del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, del Fomento del Trabajo, del Centro Mercantil y de la Asociación Marítima, para informar la verdad en contra de las manifestaciones que hizo en el Congreso el diputado por Cambados sobre el asunto de la pesca.—El correspondiente.

EL VIAJE DE KRUGER

Cansancio

Lieja 2.º.—Es opinión general que Kruger, que se ha detenido aquí nada más que algunos minutos, irá directamente á Berlín por Magdeburgo.

El anciano presidente se muestra tan fatigado, que ha sido necesario ponerle en camillas repetidas veces.

En Colonia

Colonia 2.º.—El tren que conducía al presidente Kruger llegó á esta población á las once y media de anoche. La multitud que le esperaba le tributó entusiastas ovaciones, entonando cantos á la libertad.

Se ha notado el alejamiento de los personajes oficiales; pero el público ha mostrado francamente su simpatía al jefe de la República boer.

La rabia en Baleares. Telegrafían de Palma de Mallorca que en el pueblo de Benalbufer ha fallecido un hombre atacado de rabia.

Parece que existen en aquella localidad otros atacados.

Los médicos de las comisiones de reclutamiento

En breve se publicará, por el ministerio de la Gobernación, una real orden disponiendo que, en vista de no haberse verificado este año alistamiento para los quintos, continúen desempeñando sus cargos, durante el año próximo, los médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento que fueron nombrados para el actual.

Muerto por la electricidad

Hallándose haciendo una instalación eléctrica el joven José Ibarren en la bodega de una casa de la calle de Vergara, de San Sebastián, recibió una fuerte sacudida eléctrica, quedando muerta en el acto.

Obsequio

Varios amigos particulares del presidente de la Unión Iberoamericana, Sr. Rodríguez San Pedro, le obsequiarán esta noche con un banquete en el café Inglés.

El señor marqués de Cubas obsequió anoche en Lhardy con un banquete á los senadores y diputados por León.

Capitán absuelto

El Consejo de guerra de oficiales generales, celebrado en Cádiz, ha absuelto libremente al capitán de infantería D. Emilio Ardisen y Medina, á quien se seguía causa por supuestas irregularidades cometidas en la administración de la guerrilla Rodrigo, en vista de que ha resultado completamente inocente de los hechos que se le imputaban.

Ateneo de Madrid

Mañana, de cinco á seis de la tarde, el Sr. D. Emilio Cotarelo explicará acerca del tema «Historia del teatro español.»

Absuelto

Por la Audiencia de Sevilla ha sido absuelto libremente Bartolomé Lozano, á quien se acusaba de encubridor de la muerte de Juan Pérez, ocurrida en término de Guillena la noche del 20 de Enero de este año, en vista de que ha resultado inocente de los hechos que se le imputaban.

Círculo de Bellas Artes

El día 11 del corriente mes, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes junta general reglamentaria para la aprobación de cuentas, elección de cargos, reforma del reglamento y otros asuntos de gran interés.

NOTICIAS TEATRALES

Romeo

Tras un ligero eclipse, anoche reapareció en Romeo la compañía que venía actuando desde principio de temporada, salvo que en lugar de Julio Ruiz figura hoy Julián Fuentes al frente de la misma.

A segunda hora se estrenó un juguete cómico titulado *Los dragones*, que fué recibido entre aplausos y protestas.

Al pedir una parte del público el nombre de los autores, el actor Sr. Fuentes se adelantó á las candelillas y dijo:

«La obra es original del Sr. García Ontiveros y de un servidor de ustedes, que no lo volveré á hacer más.»

Entonces redoblaron los aplausos, los descuentos se callaron y los autores salieron cuatro ó cinco veces á escena.

El de la música, maestro Chalons, no estaba en el teatro.

Luego se puso en escena una refundición de *Los presupuestos de Villapriede*, que son los mismos de antes, pues una escena nueva, en la que interviene varios periódicos, no tiene gracia ninguna.

Las copias del *Cisco* colman la medida. Al cantarse la segunda, varias señoras se levantaron y abandonaron la sala.

Panorama imperial

(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo)

Se ha comenzado á exhibir la quinta serie de la *Exposición de París*. Esta empresa, teniendo en cuenta lo muy favorecido que se ve este Panorama, ha adquirido entre las cincuenta vistas que componen la colección, una que llamará mucho la atención, la instalación del célebre mediano Paquín.

Español

El miércoles próximo se verificará en este teatro el estreno de la obra de Angel Guimerá *La hija del mar*, que tan brillante éxito obtuvo en París, Méjico, Buenos Aires, Sevilla y Barcelona.

Zarzuela

Ha sido contratada la aplaudida triple Isabel López, que debutará con *Chateau Margaux*. Se asegura que en breve irá también Felisa Lázaro.

Cómico

Han comenzado en este teatro los ensayos del auto sacro de Zúmel y Sabater titulado *El Nacimiento del Mestas*, en cuya obra tomará parte por primera vez Loreto Prade, interpretando el papel de Menga-Enrique Chicote se encarga de B

NAUFRAGIO

Nápoles 2.—Circular el rumor de que el vapor francés San Marcos ha naufragado, perdiendo la vida en el siniestro 45 de sus pasajeros.—Fabra

SUCESOS

Por expender moneda falsa

Según comunica al gobernador civil el comandante del puesto de la Guardia civil de Alcalá, han sido detenidos Ramón Espejel, de oficio minero, con residencia en Madrid, y Miguel García Valdeolivas, natural y vecino de Alcalá.

La detención ha obedecido á haber dado en una tienda Espejel y García varias monedas falsas.

Se les encontraron en los bolsillos 52 pesetas falsas.

Riña sangrienta

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fueron curados preventivamente esta madrugada Francisco Menéndez Catalán, de oficio cantero, de una herida de consideración, y Joaquín Cano Sanz de una herida leve.

Según manifestaron, se las habían inferido riñendo en la calle de Martín de Vargas.

Menéndez pasó en grave estado al hospital provincial, y Cano quedó á disposición del juez de guardia.

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES E INDUSTRIAS

Apertura de curso

En el Paraninfo de la Universidad Central se ha verificado esta tarde la apertura de curso de este importante centro de enseñanza, habiendo asistido numerosa y selecta concurrencia.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, señor García Alix, ocupando también asiento en el estrado el subsecretario del mismo departamento, señor marqués de Casa Laiglesia, el rector de la Universidad Sr. Fernández González, el presidente de la Junta inspectora de Escuelas de Artes e Industrias Sr. Inchaurrutieta, el comisario régio de las Escuelas de Madrid Sr. Corvera y el vicerrector de la Universidad Sr. Conde y Luque.

El comisario régio, Sr. Corvera, leyó la Memoria de rúbrica refiriendo los trabajos de la Escuela en el curso anterior, procediéndose en seguida al reparto de premios á los alumnos.

Terminó la sesión con un breve y elocuente discurso del Sr. García Alix, quien puso de manifiesto las ventajas de la aplicación y el trabajo para la juventud obrera, y declaró que mientras esté al frente del ministerio pondrá todos los medios para el mayor progreso de las Escuelas de Artes e Industrias.

Vapor correo

Montevideo 2.—Procedente de Rio Janeiro ha llegado á esta puerto el vapor San Ignacio, de la Compañía Transatlántica española.

Balance del día

Salvo en detalles de forma, los periódicos, al tratar de la sesión de ayer en el Congreso, están conformes en el fondo, porque todos, por un camino ó por otro, dicen que el Sr. Romero Robledo no estuvo tan feliz como en la famosa sesión del jueves, y que el Sr. Silvela, por la elocuencia que mostró, fué muy aplaudido por la mayoría.

Los periódicos, en lo que discre-

pan, es en apreciar la doctrina del Sr. Silvela sobre la extensión del derecho de las Cámaras en los puntos referentes á la educación del Rey y á la boda de la Princesa de Asturias.

El Sr. Silvela vino á significar que en la educación del Rey no hay derecho á mezclarse, y que el Mensaje sobre la boda puede ser discutido cuando se comunique á las Cortes, y con estas reservas no están conformes varios periódicos.

Sobre todo la declaración tajante del Sr. Silvela de que en la educación del Rey no deberán intervenir deliberaciones ni resoluciones de las Cámaras, es posible que no la aprecien del mismo modo todos los hombres políticos.

En primer lugar porque en la Constitución no hay precepto sobre el particular, y luego porque aun reconociendo, como todas las personas imparciales reconocen, el esmero con que S. M. la Reina vela por la educación de su augusto hijo, no puede negarse que el Parlamento tiene derecho á intervenir en todos los asuntos que se relacionen con el interés público.

En cuanto al efecto del primer discurso del Sr. Romero Robledo, creemos nosotros como El Imparcial, que si en el Congreso ha podido amortiguarse en parte, á causa de la extratragia y de la habilidad desplegadas por el Sr. Silvela, fuera del Congreso aquel efecto se mantiene vivo y persistente.

Mañana se reunirá la Diputación para continuar discutiendo los presupuestos para 1901.

A causa de lo desapacible del día, se ha suspendido la inauguración del Tiro Nacional, señalada para esta tarde en el campo de la Moncloa, y á cuyo acto había de concurrir la Familia Real.

El señor marqués de Portago se presentará de nuevo á la reelección de diputado, porque si bien en el programa del partido gobernante entraba el principio de la incompatibilidad, dicen á esto los conservadores que son funcionarios que dicho compromiso no debe tener eficacia hasta que el proyecto presentado se eleve á la categoría de ley.

Mañana, á las nueve de la noche, dará en el Circolo Mercantil el Sr. Moret una conferencia sobre el tema «Situación financiera».

Según dice El Imparcial, nuestro representante en el Vaticano telegrafió ayer al ministro de Estado comunicándole que durante la audiencia que Su Santidad concedió al conde de Caserta y á sus hijos, nada se habló del proyecto de enlace con la Princesa de Asturias, y negando, por consiguiente, las versiones que en otro sentido ha publicado la prensa.

El Directorio de exministros liberales del Senado se reunirá mañana para cambiar impresiones sobre los últimos proyectos de ley presentados por el Gobierno, y sobre el debate político que se planteará en aquella Cámara cuando termine en el Congreso la interpelación del Sr. Azoárate.

Esta tarde ha conferenciado con el Sr. Sagasta el marqués de la Vega de Armijo.

Mañana, en el Senado, no hay más orden del día que la de dar cuenta del nombramiento de comisiones ayer verificado.

En el Congreso, después de las preguntas de primera hora, continuará en el uso de la palabra el señor Romero Robledo.

Según resulta de averiguaciones practicadas, los bultos despachados por la aduana de Irún, que se supuso contenían vestidos para la Princesa de Asturias, contienen ropas y efectos remitidos por la Infanta doña Eulalia con destino al hotel adquirido por S. A. en la calle de Quintana.

SORDOS GRAN INVENTO D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico, ha inventado el modo de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar. Montera, 12, 2.º izq. Madrid

¿Puede existir mayor buena fe, que ofrecer un artículo nuevo con la condición de devolver el dinero si no satisface al comprador?

Los representantes del «nuevo aparato para afeitarse» (véase el anuncio en la 4.ª plana), tienen tanta confianza en este artículo, que ofrecen al público una garantía excepcional, deseando que prueben todos este invento curioso para convencerse de su utilidad, comodidad y economía.

CHARADA

Cerca del río segunda y en una torcaza cuatro se encontraba trabajando mi amigo Lucas Morato. Un bloque enorme de piedra un cinco le aplastó y aunque con fuertes dolores su puesto no abandonó. ¿Qué una das tres cuatro cinco eres! le dijo otro obrero; si á mí me pasa, me marcho á curarme lo primero. Hasta que no has dos tercera cuatro cinco tu labor, no abandonas el trabajo sufriendo tan gran dolor. Si hoy no se das tercera cuatro, mañana se acabará; lo que has hecho, de seguro, nadie te agradecerá. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

La solución mañana Solución á la charada anterior EN CA BE ZA MIEN TO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Casino y Agrícola, mártires; San Claudio y su esposa Santa Hilaria, mártires y San Francisco Javier.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Bárbara; á las ocho se manifestará su Divina Majestad, á las diez misa solemne y por la tarde, á las tres y media solemnes vísperas con asistencia del cabildo de señores curas párrocos; á las cuatro y media continúa la novena y predicará el Sr. Barragán.

En San José á las ocho misa de Comunión para los asociados de la Obra de la Propagación de la Fé.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por la tarde á las tres tendrá lugar la Junta general de la Propagación de la Fé, bajo la presidencia del reverendísimo prelado de la diócesis, terminando con sermón, que predicará el reverendo padre Astrain, de la Compañía de Jesús y después solemne reserva.

En San Fermín de los Navarros fiesta á San Francisco Javier con misa solemne á las diez, en la que predicará un padre franciscano.

Novenas á la Inmaculada

Continúan celebrándose novenas á la Inmaculada Concepción, y predicarán:

En el Periplo Socorro, el Sr. Villarroya.—En el Asilo de Huérfanos, un padre del Corazón de María.—En Nuestra Señora de Covadonga, D. Cipriano Nieves.—En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el padre Navas.—En la Divina Pastora, el Sr. Troncoso.—En San Pascual, el padre Pompilio Díaz.—En las Jerónimas de la Concepción (calle de Lista), el padre Santafidra.—En San Andrés, D. Pedro Martínez.—En el Buen Suceso, un padre del Inmaculado Corazón de María.—En la iglesia Pontificia, el Sr. González Reyes.

En San Ginés, el Sr. Ballesteros.—En San Marcos, el Sr. Ballesteros.—En el Salvador y San Nicolás, el P. José de los Perales.—En San Francisco el Grande, el señor Calpena.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Sic vos non vobis.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—¡Mi nuer! —La güelta á Quirica.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—10.º de moda.—Las hormigas.—Un novio á pedir de boca.

PARISH.—66 de abone.—T. par.—A las 8.—Las campanas de Carrión.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—La Tempranica.—A las 11.—Actos 1.º y 2.º de la Vuelta al mundo.—A las 12.—3.º y 4.º actos.

LATA.—A las 8 1/2.—Su excelencia.—A las 9 1/2.—La muela del juicio.—A las 10 1/2.—La monja descalza.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 3/4.—El estreno.—A las 9 3/4.—Papa Gallardo.—A las 10 3/4.—La Czarina y El motete.—A las 12.—El barquillero.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Mangas verdes.—A las 9 3/4.—El último chulo.—A las 11.—Lucha de clases.—A las 12.—Las venedianas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Los baños del Manzanares.—A las 9 3/4.—El velorio.—A las 10 3/4.—Gimnasio modelo.—A las 12.—D. Gonzalo de Ulloa.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Vaquería suiza ó La ronda de consumos.—A las 10.—¡Al agua, patos!—A las 11.—Los dragones.—A las 12.—Los presupuestos de Ex-Villapiedra.

IMPRESA DE EL CORREO

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: 1 Dicie. 1900, 24 Nbre. 1900, Ptas. Cént., Ptas. Cént. Rows include ACTIVO (Oro, Plata, Corresponsales, etc.) and PASIVO (Capital del Banco, Fondo de reserva, etc.).

belal... ¡Esto es capaz de hacer renegar de Satanás y creer que hay un Dios en el cielo!...

Al decir esto se detuvo, se limpió la boca con el pañuelo, y procurando sonreír como de costumbre, añadió con fingida calma:

—Tan necio soy yo como tú, Suky; por cierto que estoy representando el papel de aquel lord que se empeñaba en obligar á su hija á casarse con un jobado millonario. Es una gran majadería, ¿te fíjate? Mira, Suky, hablemos en razón, porque uno y otro estamos muy separados: yo te pido una cosa muy sencilla, ¿por qué me la niegas?

—Porque me queréis entregar á un hombre y yo quiero ser de otro.

Poco faltó para que esta respuesta lo volviera á enfurecer de nuevo; pero se dominó y me dijo:

—Tú quieres... ¡Mira que eso es muy terminante, Suky! ¿Te olvidas de que soy tu padre?

—¿Y eso qué importa?—repuse yo.

Entonces se mordió fuertemente los labios y me replicó:

—Tienes razón; esta noche no estoy en mi juicio... eso ciertamente importa poco. Lo que te quería decir es que olvidas que puedo más que tú.

—No, señor, no lo olvido.

—¿Luego me vas á obedecer?

—No, señor—le volví á decir.

Entonces se apartó bruscamente de mí, y empezó á dar vueltas. Yo aproveché la ocasión para mirar por el tapiz, y vi que estábais alegre á vuestro modo; es decir, sonriendo con todos sin perder vuestra altiva gravedad: hablábais de vuestro hermano, y referíais uno de vuestros ataques en la rara lucha que habíais emprendido contra él. En aquel momento, debo confesar, milord, que tuve grandes deseos de llamaros á implorar vuestro auxilio...

pero no me habíais visto nunca... y además, temí por vos, porque conocía el corazón de mi padre.

Este se volvió á mi lado, y cambiando otra vez de tono, me dijo con frialdad é ironía:

—Susana, eres ciertamente una joven virtuosa; pero yo también soy un mercader honrado. Te he vendido, he cobrado el precio adelantado, y el comprador aguarda la entrega... con que así, Suky, vas á recibir de grado ó por fuerza los obsequios de su Gracia el príncipe Dimitri Tolstoy. Créeme, pórtate con él como se debe, porque los rusos tienen una manera de galantear que es necesario mucho pulso, y no respondería yo de que... pero eso es cuenta tuya. Dentro de diez minutos tendrás aquí al príncipe, y dentro de otros diez una buena cerradura os pondrá á los dos á cubierto de los importunos... Hasta luego, señorita Susana.

Así que dijo esto, se fué precipitadamente, y vos también os habíais ido ya, milord.

—¡Me hubierais llamado, señora!—le dijo Brian, que se echaba en cara como un delito la casualidad de no haber estado allí.

—No lo sé... ¡Mi afición era tan grande!... ¡Pero ya no estábais allí! Ni en el salón vi más que caras desconocidas é indiferentes, marcado en todas ellas el egoísmo inglés... y entre otras, milord, la del ruso con que me amenazaba Ismail.

Tal vez el terror me dominaba con respecto á este hombre; pero lo cierto es que me parecía feísimo, y que su enorme cabeza colocada sobre un frac con bordados de oro sobresalía entre todas las que allí había como un horrible espantajo, y quisiera gritar, mas no pude por lo oprimido que tenía el pecho.

con precisión la causa del miedo que tenía, ni aun hoy tal vez le podría hacer, temía positivamente una cosa determinada, que era la conversación á solas con el hombre á quien llamaba milord embajador.

—¿Y se verificó la conversación, milord?—preguntó Brian, procurando aparentar indiferencia.

Susana se sonrió con dulzura, y le dijo: —Parece que vos también tenéis miedo, milord... Aguardad una poca, que voy á hacer lo que los autores de los libros que me habéis prestado, y coordinar mi historia.

Mi padre, después de un breve silencio, continuó así:

—No quiero decir con esto, Suky, que no puedas escoger entre esos caballeros, sino únicamente que eso será más adelante... ¿Qué te parece, por ejemplo, aquel francésito que maneja con tanta gracia sus anteojos, como si fueran un par de tijeras?

—¿Es el vizconde de Lantures Luces, parisiense muy amable, cuyo cerebro no es tan grande como uno de tus ojos... Mira á su lado al honorable Nelsy Trumpet, miembro wigh de la Cámara de los Comunes; parece que no está muy satisfecho, ¿no es verdad? Es que nuestros comunes son muy poca cosa ante los pares del reino; miralo cómo se avergüenza de ser tan poco... Pero mira, por Dios, en cambio á un hijo de Adán convencido de su importancia: ¡miralo, Suky, mira qué sublime arrogancia en sus hebetizados ojos, y qué magnífica dignidad en aquel cuerpo pequeño y regordete!... ¡No te rías, por Dios! Aquel buen hombre tan gordo, que parece un cocinero jubilado, es nada menos que «Su Gracia por la Divina Providencia, Arzobispo de...» Su Gracia tiene cuatro ó cinco millones de renta eclesiástica, y le da 200 libras á un pobre

reverendo para que le cuide su iglesia... Verdaderamente, Suky, que es cosa soberbia, si uno lo medita bien, ese desatino que los cristianos llaman la Reforma...

Figúrate, hija mía, que la tal reforma se hizo para disminuir las rentas del clero, y hacerlo útil para algo... y ahí tienes un Arzobispo reformado con diez veces más renta que un Cardenal, sin ejercitar en nada absolutamente los diez dedos de sus manos... Se sienta, sí, en el Parlamento, pero nadie le ha oído nunca más que roncar en las sesiones nocturnas de los nobles pares... Comer, dormir y engordar, es á lo que se reduce toda su vida; pero fuera de esto, es buen jugador y excelente padre de familia, y aunque alguna vez venga á dar una vuelta por mi infierno, es capaz de estar predicando tres horas, sin saber lo que dice ni por asomo.

Todos conviene en que es una de las más brillantes antorchas de la iglesia anglicana.

Te advierto, Suky, que á pesar del venerable carácter de su Gracia, no hay ningún obstáculo que impida que reeiga en él tu elección, porque su Gracia no es puritano.

Yo apenas lo entendía, milord, porque mi imaginación estaba ocupada en calcular y definir el peligro que me amenazaba, y mientras más pensaba en ellos, más se me oprimía el corazón.

Mi padre continuaba haciendo sus burlescas pinturas, y todavía me reseñó muchas loras, algunos grandes personajes extranjeros, médicos célebres y legistas afamados. Yo me sentía próxima á destallear y me temblaban las piernas, cuando exclamé de repente tocándome en la espalda:

—¡Allí está, allí está! Mira, Suky.

Yo miré, en efecto, milord, y os vi á vos...

—¡A mí, señora!—interrumpió Brian sorprendido.

COLONIA á la VIOLETA, 5 pesetas litro.--La mejor para el tocador.--BARQUILLO, 33



EL BARBERO EN CASA

Toda el que adquiere el nuevo aparato mecánico «Safety-Razer» para afeitar, puede ser barbero de sí mismo. Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso...

FARBENFABRIKE VORM. FRIEDR. BAYER & C. ELBERFELD (Alemania)



SOMATOSE

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne. Remedio reconstituyente de primer orden para las personas debilitadas por nutrición deficiente...

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS

Table with columns for gas service types (A, B, C) and prices per hectoliter. Includes details about tariffs starting from December 5, 1900.

Esta tarifa anula la anterior del 1 de Noviembre de 1900

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional FUNDADO EN 1892

Este Centro científico está dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros por D. Aurelia Cavazzuti, obstétrica especialista en enfermedades de la matriz...

El estómago artificial Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por la rapidez de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por encima de su dolencia...

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona. Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo...

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro. Pueden digerir los estómagos más delicados...

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Rally y jaca 5 años se venden en 2.000 pesetas.

Antigüedades

Los Bros. Cohen y comp. compran á altos precios para las anticuarias de Berlín y Londres toda clase de antigüedades y objetos de arte de gran valor.

Jules Le Blanc Ingenieur constructeur. Máquinas á vapor, Kivats, Rea, Escalas, etc. etc. París.

Alambres y cables eléctricos

Perelli y C. S. de Milán. Fabricación de cables subterráneos en España, Italia y Chile. Instalación de cables de telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

—A vos que acabábase de entrar. A nadie vi mas que á vos. Pero ¡ah! no érais vos quien mi padre me enseñaba. —¡Oh! señor—exclamé animada por una deliciosa esperanza—¿no me engañáis? ¿Es aquél al que me queréis entregar? —Ismael me miró de hito en hito, y me contestó: —A aquél, ciertamente, Susana. ¿Lo conocías ya? —¡Si lo conocía, señor!—exclamé llorando de gozo. —¡A fe mía que es hombre muy afortunado!... preciso es convenir en que las mujeres tienen caprichos muy raros... lléveme el diablo si jamás esperé yo que Su Gracia... pero más vale así... En fin, voy á traerte á milord embajador, Suky. Yo no prestaba atención ninguna á lo que me decía, ni hacia más que embriagarme con la dicha de veros; él se dirigió hacia la puerta, más antes de llegar, se volvió atrás de repente, vino á donde yo estaba, y me dijo: —Entendámonos, Suky, no tengamos luego algún quid pro quo. Yo te hablo del príncipe Dimitri Tolstoy, que acaba de entrar en el salón: es aquel caballero muy alto, de fisonomía un poco... un poco pronunciada, que lleva la pechera llena de babas... ¿Es el mismo, no es así? Me faltó voz para responder, porque el hombre que me indicaba era... pero lo debéis conocer, Brian. —Si, señora, le conozco—contestó éste sin poder casi respirar,—pero acabad por Dios, señora. Me lo he notado y me espantó, milord; y juré las manos y miré á mi padre en actitud suplicante; mas éste, frunciendo las cejas, me dijo: —¡Ah! ya veo que esto parece el juego de los despropósitos, y que volvemos á

las andadas... ¿Y me harás el favor de decirme, Suky, de quién hablabas? —Yo os hablaba de Brian de Lancaster —le dije. Mi padre soltó una carcajada irónica, exclamando: —¡El hermano del conde! ¡pues no dejaría de ser, á fe mía, una cosa chistosa! ¡muy chistosa, por Belzebú!... Si Brian al menos tuviera alguna cosa... ¡Ja... ja... ja... mientras más lo pienso, más ganas me dan de reír... ¡Pero, Suky, por Dios, sino tiene un penique! —Perdonad, señora—dijo Brian interrumpiéndola:—eso que dije Ismael respecto á mi padre que encierra algún sentido oculto: ¿se explicó alguna vez más sobre esto? —Nunca, milord. Brian quiso, al parecer, preguntarle alguna otra cosa, pero se detuvo; y añadió: —Hacedme el gusto de continuar, señora. —En efecto, milord, la inclinación que me arrastraba hacia vos llamó mi atención de mi padre... le hacía reír... y cuando él se reía era cuando le atraía alguna siniestra esperanza... Vos, mejor que yo, podréis juzgar si esta circunstancia encierra algún misterio. —A la verdad, Suky—volvió á decir mi padre—que sería graciosa... graciosa en extremo... pero no tiene el valor de un real, y así no hay que pensar en ello. Vamos, olvida esa lección y prepárate para recibir al príncipe Dimitri Tolstoy, embajador de Rusia. —¿Y qué puede querer de mi ese hombre?—le dije con incomodidad. —Lo que tú quieres de Brian de Lancaster, además de que él mismo te lo dirá—me contestó con una sonrisa caínica. —¡Pues no lo quiero ver,—le dije en alta voz—ni lo verá, señor!

—Si lo verás, Suky—me replicó con tono imperioso y amenazador—como hacia con el pobre Roboam. ¡Oh! por Belzebú le verás; y ahora mismo. Mucho padecía, milord, y sentía que me faltaban las fuerzas, más no obstante le dije resueltamente: —No señor, no lo verá. Vuestra presencia me daba valor: más Ismael entonces me agarró del brazo y me apretó con tal fuerza que me clavó sus dedos de hierro, sus ojos tomaron una expresión siniestra y verdaderamente infernal, y acercando su cara á la mía, me dijo casi sin poder hablar de rabia: —Tú eres mía... y solo mía... yo soy tu dueño... y puedo matarte... ¿entendéis? Brian se puso en pie maquinalmente, y llevó ambas manos á su palpitante pecho. —¡Mataré—continuó Susana—que temblaba al acordarse—pero prefiero venderte, y es preciso que te venda. Parecía que me quería confundir con la vista, y sacudiéndome el brazo violentamente, añadió todavía: —No resistas é te derribaré á mis pies, como hice una vez con Roboam en tu presencia, y te castigaré como á él. Brian dió un grito sofocado y se volvió á dejar caer en el sofá, diciendo: —¡Pero en quién os habéis de vengar, señora?... XIX Cinco mil rubles —Y yo estaba allí, señora—dijo Brian—tan cerca de vos, cuando sufríais las amenazas de un infame... y nada me decía mi corazón... ¡Oh, por qué no me llamásteis, señora, para que os defendiera! —Yo estaba trastornada, milord, pero no abatida—contestó Susana,—vos me sosteníais sin saberlo, porque, ¿cómo hu-

biera podido resistir al furor brutal de Ismael, si no se hubiera apoyado en vos mi corazón como por instinto? En mi misma ningún apoyo tenía, porque ignoraba la moral humana, y carecía absolutamente de esa fuerza divina que infunde la religión, según dicen, en las más débiles criaturas. Y fuera de mí, ¿qué apoyo podía encontrar contra Ismael, cuando no tenía en el mundo otro protector más que él? Si resistí fué únicamente por vos; vuestra presencia, en verdad, me daba aliento; pero aun cuando no hubierais estado allí, hubiera resistido también, porque me habíais consagrado á vos, y comprendía, aunque vagamente, que entregándome á otro mi padre, me separaba de vos para siempre. ¡Para siempre, milord! porque esto que entonces era en mí solo una sospecha, es ahora un sentimiento fijo y preciso; y si hubiera caído en el lazo, no me hubierais conocido jamás... Podíais tanto sobre mí, Brian, que era preciso al menos que os pudiese entregar mi alma y mi cuerpo puros y limpios de toda mancha hasta involuntaria, y si mi desgracia me hubiera hecho contraer alguna, me creería indigna de vos y hurta... La última amenaza de Ismael me afirmó más en mi resistencia, y le dije: —Podéis matarme, pero no me haréis ceder. —Pues te mataré—exclamé echando espuma por la boca,—te mataré... pero no de una vez, sino muy poco á poco, padeciendo algo cada día... ¡Oh, maldición! ¡Qué diablos te ha sugerido el pudor, miserable criatura! He estado quince años tegiendo un velo para que no vieras, y ahora me hallo con que ves. ¡He estado quince años demandando con paciencia tu voluntad y ofuscando tu razón, y a hora calimos con que tu entendimiento (ve claro y tu voluntad es re-

—Pues te mataré—exclamé echando espuma por la boca,—te mataré... pero no de una vez, sino muy poco á poco, padeciendo algo cada día... ¡Oh, maldición! ¡Qué diablos te ha sugerido el pudor, miserable criatura! He estado quince años tegiendo un velo para que no vieras, y ahora me hallo con que ves. ¡He estado quince años demandando con paciencia tu voluntad y ofuscando tu razón, y a hora calimos con que tu entendimiento (ve claro y tu voluntad es re-